

CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A. (la "**Sociedad**") en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("**CNMV**") el siguiente:

HECHO RELEVANTE

En relación con el aumento de capital con derecho de suscripción preferente de la Sociedad por importe nominal de 15.139.372,50 euros (el "**Aumento de Capital**"), cuyo Folleto Informativo fue aprobado e inscrito en los registros oficiales de la CNMV con fecha 26 de noviembre de 2009, la Sociedad comunica que:

- (i) con fecha 21 de diciembre de 2009 ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Navarra la escritura del Aumento de Capital otorgada en esa misma fecha;
- (ii) en el día de hoy la CNMV ha verificado que concurren los requisitos exigidos para la admisión a negociación de las 10.092.915 acciones de nueva emisión de la Sociedad de un euro con cincuenta céntimos (1,50€) de valor nominal cada una, y las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Madrid y Bilbao han acordado la admisión a negociación de las referidas nuevas acciones; y
- (iii) la contratación efectiva de las nuevas acciones en las Bolsas de Madrid y Bilbao a través del Sistema de Interconexión Bursátil (S.I.B. o Mercado Continuo) comenzará el día 23 de diciembre de 2009.

Madrid, a 22 de diciembre de 2009